

## Fitch Ratifica Calificación de Riesgo Nacional a Emisión de Obligaciones Garantizadas de GMAC de Venezuela C.A.

22 de Enero de 2010

Fitch Ratings – Caracas, 22 de Enero de 2010: Fitch ratifica la calificación de riesgo nacional a la emisión de obligaciones garantizadas 2007 hasta por 322,5 millones de bolívares de GMAC de Venezuela C.A. (GMAC Venezuela) en el nivel “B2”(\*), equivalente a la categoría ‘BB-(ven)’ de acuerdo con la escala estandarizada utilizada por Fitch para calificaciones de riesgo nacionales de largo plazo. Dicha acción de ratificación obedece a su capacidad de generación de flujo de caja para hacerle frente a sus pasivos financieros, a la significativa disminución de su apalancamiento y su adecuada rentabilidad, a pesar de las dificultades financieras experimentadas por GMAC LLC, único accionista y garante incondicional e irrevocable de la presente emisión de GMAC Venezuela. Dicha calificación podría ser reducida ante una menor capacidad del flujo de caja de GMAC Venezuela para hacerle frente a sus obligaciones financieras.

La drástica caída de las ventas de vehículos nuevos en el mercado local (una reducción del 46,3% en los últimos 12 meses) debido fundamentalmente a las mayores restricciones en la importación de vehículos, junto a una serie de estrategias aplicadas por GMAC Venezuela tendientes a adecuar la estructura de su balance y niveles de liquidez al menor volumen de operaciones esperado, han resultado en una disminución de la cartera de créditos. Como consecuencia de lo anterior, las necesidades de apalancamiento se vieron reducidas, con lo cual las obligaciones financieras disminuyeron en un 37,2% a septiembre del 2009 con relación a diciembre del 2008. Así, el indicador de patrimonio sobre activos registró una significativa mejora hasta 37% a septiembre del 2009 (2008: 19,7%), tendencia que podría mantenerse durante el año 2010, con lo cual los niveles de capitalización de GMAC Venezuela continuarían fortaleciéndose.

A pesar de disponer de un menor volumen de líneas de créditos, la adecuada distribución mensual del perfil de vencimiento de la deuda financiera comparado con el flujo esperado por las cobranzas de los créditos y comisiones, aunado a la reducción de su cartera de créditos, son factores que podrían seguir contribuyendo a mitigar la posibilidad de enfrentar presiones puntuales en sus niveles de liquidez, aún sin considerar el refinanciamiento de su endeudamiento.

La continua revalorización de los vehículos que sirven como garantía a los préstamos otorgados y una adecuada gestión de cobro, continuaría favoreciendo los bajos niveles de morosidad de la cartera de crédito que históricamente ha mostrado GMAC Venezuela, a pesar del retroceso evidenciado en la morosidad a septiembre 2009, como consecuencia del entorno económico menos favorable.

Si bien la cartera ha disminuido, un eficiente manejo del margen y la generación de otros ingresos operativos, continuarían soportando una adecuada rentabilidad.

GMAC Venezuela fue constituida en 1987, con la intención de proveer financiamiento para la compra de vehículos, principalmente para los concesionarios autorizados General Motors y para los clientes finales de éstos en el país. La empresa es una subsidiaria indirecta de GMAC LLC, que dadas sus dificultades financieras completó un intercambio parcial de su deuda a finales del 2008, por lo cual Fitch Ratings cambió su calificación de riesgo internacional de largo plazo a ‘RD’ (por sus siglas en inglés -restricted default – incumplimiento restringido). Las obligaciones de GMAC LLC no sujetas a dicho intercambio no fueron calificadas en ‘RD’.

Estas acciones de calificación reflejan la aplicación por parte de Fitch de las siguientes metodologías “Global Financial Institutions Rating Criteria” publicada el 29 de diciembre de 2009; “Finance and Leasing Companies Criteria” publicada el 31 de diciembre de 2009; y “National Ratings – Methodology Update”, publicada el 18 de diciembre de 2006; todas disponibles en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com).

(\*) La calificación de riesgo nacional asignada a la emisión de deuda sigue la escala de riesgo definida por la Comisión Nacional de Valores de Venezuela, de acuerdo con las normas de calificación de títulos de deuda.

Para mayor información ver: <http://www.fitchvenezuela.com>

### Contactos:

Pedro El Khaouli  
(58 212) 286-3844  
[pedro.elkhaouli@fitchratings.com](mailto:pedro.elkhaouli@fitchratings.com)

Larisa Arteaga  
(58 212) 286-3232  
[larisa.arteaga@fitchratings.com](mailto:larisa.arteaga@fitchratings.com)